

ANDEG-046-2023

Mayo 15 de 2023

Doctor

Fabian Mauricio Caicedo

Director de Gestión Integral del Recurso Hídrico

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Ciudad

Asunto: Socialización "Protocolo de Monitoreo de Vertimientos a Fuentes Superficiales y al Alcantarillado Público"

Respetado Doctor Caicedo,

Es de nuestro conocimiento que actualmente el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible está socializando y retroalimentando con algunos sectores un borrador de Protocolo de Monitoreo de Vertimientos a Fuentes Superficiales y al Alcantarillado Público.

Teniendo en cuenta la comunicación ANDEG-037-2023 enviada por parte de la Asociación en el mes de marzo (Radicado 2023E1012702) y la respuesta emitida por parte del Ministerio (23022023E2010036), atentamente solicitamos al Ministerio que ANDEG sea tenido en cuenta en esta fase previa de consultas y socializaciones antes de que el instrumento se encuentre publicado para consulta y participación ciudadana.

Lo anterior, considerando la relevancia de la gestión de vertimientos para el sector de generación de energía y la gestión que se ha venido realizando desde el gremio hace varios años en donde de manera reiterada se ha solicitado la actualización de dicho Protocolo.

Sin otro particular, desde ANDEG estamos a disposición y agradecemos al Ministerio que por favor nos compartan el borrador de documento y haya un espacio de retroalimentación desde el sector.

Asociación Nacional de Empresas Generadoras - ANDEG
Calle 100 N° 8 A – 49 – Torre B, Ofc 603
Teléfono: (571) 8055283 – (571) 7559176

Cordialmente,

Alejandro Castañeda

Alejandro Castañeda

Director Ejecutivo

C.C.

Fernando Acosta – Dirección de Asuntos Ambientales, Sectorial y Urbana

Carlos Andrés Palacio Muñoz